

- Comunicado
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
- Fondo para la Vivienda -FOPAVI-



## Incluye

- Fotografía

13 Junio, 2025

## **Una llave a la esperanza: el subsidio habitacional que transforma vidas en Guatemala**

*Por un hogar digno, por un país con futuro.*

Por años doña María se refugió de la lluvia, el sol y el viento bajo un techo de lámina, en un espacio que le brindaba incertidumbre, pues en cualquier momento podría quedarse a la intemperie debido a la vulnerabilidad de la casa. Pero esa situación ha cambiado para ella. La realidad de doña María y su familia ha cambiado, gracias al certificado de subsidio habitacional que recibió del Fondo para la Vivienda (FOPAVI) lo que le ha permitido tener un nuevo comienzo, un verdadero hogar.

Y es que el subsidio habitacional es una llave que abre puertas a la esperanza para que cada sueño de una vivienda construida se convierta en una promesa cumplida, porque cuando el Estado invierte en hogares, invierte en el futuro de Guatemala.

El caso de doña María es uno de las miles de familias que han sido impactadas de forma positiva gracias al subsidio para vivienda que han recibido, lo que les ha permitido convertir el espacio que tenían en un refugio seguro. Se trata de una política pública liderada por el Viceministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la administración de Enrique Cabrera, director de FOPAVI, en donde se busca cerrar la brecha de desigualdad habitacional en Guatemala.

Con un modelo directo y descentralizado, el subsidio lejos de ser un préstamo, es un apoyo económico que el Estado otorga a familias en situación de pobreza o pobreza extrema para adquirir, construir o mejorar sus viviendas.

### ***Una inversión con rostro humano***

El subsidio alcanza un monto máximo de Q35,000.00, distribuido en cuatro desembolsos conforme avanza la obra. Las familias pueden usarlo para adquirir un lote, construir en terreno propio, comprar vivienda o mejorar su casa actual.

Sergio Pérez, viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, enfatiza que este programa va más allá de levantar paredes:

“Una vivienda digna transforma la vida de una familia, combate la malnutrición infantil y fortalece el tejido comunitario. Esto es desarrollo humano integral”, expresa el funcionario.

En una reciente gira en Quetzaltenango, el viceministro recibió 931 solicitudes de subsidio provenientes de los departamentos de San Marcos, Sololá y Suchitepéquez. En este encuentro simbólico, mujeres líderes comunitarias, viudas, madres solteras y adultos mayores entregaron la papelería que representa más que trámites: es la esperanza de un techo propio.

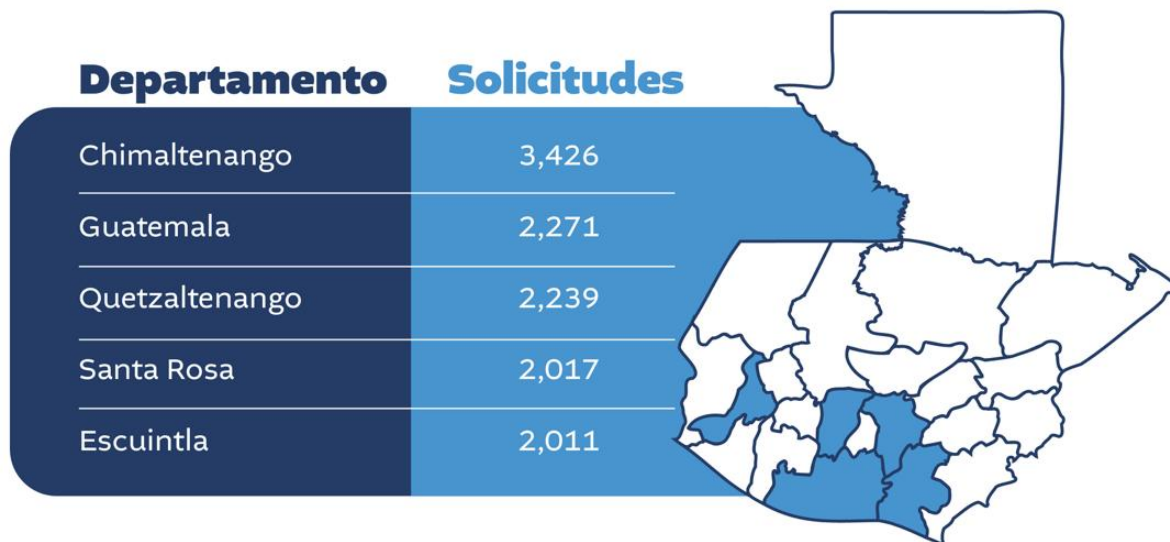
Edith Rosales, una madre soltera residente de San Juan Ostuncalco, con la voz entrecortada relató que tiene 20 años y una hija de dos. Ella vive en condiciones limitadas y sueña con un ambiente seguro donde su hija pueda crecer.

“Este será el legado que quiero dejarle a mi hija. No es solo una casa, es un hogar donde construiremos recuerdos”, expresó.

Este subsidio le abre una puerta que parecía cerrada para siempre. Como ella, miles de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad encuentran en FOPAVI una herramienta para su autonomía y dignidad.

### ***Hablemos en cifras y datos***

Los datos respaldan el impacto del programa. En 2024, los cinco departamentos con más solicitudes acumuladas fueron:



La cantidad de solicitudes refleja que lo que más necesitan las familias es apoyo para construir en lote propio, es el tipo de subsidio que más han presentado, con 38,569 expedientes, muy por encima de las otras modalidades.

El promedio anual de solicitudes durante los últimos dos años también revela una constante demanda. Departamentos como Guatemala (2,316), Chimaltenango (2,049), Quetzaltenango (1,712) y San Marcos (1,499) encabezan la lista, demostrando que la necesidad de vivienda digna es una prioridad nacional.

### ***Una respuesta con enfoque de género y pertinencia cultural***

Cleotilde Vásquez, Coordinadora de Organizaciones Comunitarias de Mujeres Indígenas, resalta el componente transformador para las mujeres rurales:

“Muchas viven en casas prestadas, hacinadas o bajo techo ajeno. Tener su propia casa significa vivir con dignidad, salir del círculo de violencia doméstica y dejar un futuro más seguro a sus hijos”, comentó Vásquez.

Para miles de mujeres indígenas, este subsidio representa empoderamiento económico y una oportunidad para acceder a un derecho históricamente negado: la vivienda.

### ***¿Cómo acceder al subsidio?***

Para optar al subsidio, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un grupo familiar conformado por guatemaltecos.
- Percibir hasta cuatro salarios mínimos.
- No haber recibido antes subsidios del Estado o préstamos del FISOHA.
- No poseer inmuebles (salvo si buscan mejorar el que ya tienen).
- Mantener la vivienda durante al menos cinco años.

Los guatemaltecos que han gestionado el subsidio habitacional en años anteriores deben saber que es necesario que se acerquen a las oficinas de FOPAVI y actualicen su expediente, a fin de dar continuidad al proceso. El trámite es gratuito y personal. Para más información, pueden visitar Avenida Reforma 2-18, Edificio El Cortijo, segundo nivel, zona 9, Ciudad de Guatemala, llamar al 2294-6400; o escribir al correo [info@fopavi.gob.gt](mailto:info@fopavi.gob.gt).

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)  
FOTOGRAFÍAS

< iframe >

Descargar fotografías

---

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/comunicado/una-llave-la-esperanza-el-subsidio-habitacional-que-transforma-vidas-en-guatemala>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-comunicaciones-infraestructura-y-vivienda-civ>
- <http://209.126.109.93/fondo-para-la-vivienda-fopavi>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <mailto:info@fopavi.gob.gt>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1-odSptlZvza0S5C9kCVtdTTJpa-9nr3E>